

Guayaquil, Mayo del 2004

INFORME DE GERENTE

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INFICAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico del 2003 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse los objetivos previstos. Las disposiciones emanadas de la Junta General han asido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio del 2003, no ha existido aspectos relevantes ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral.

Recomiendo que los resultados del ejercicio se mantengan en el rubro de utilidad netas.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades, el rubro de negocios se mantendrán como los del ejercicio del que se informa.

Atentamente,



Yadira Chicala Arroyave
Gerente General



6 MAYO 2004